RESOLUCIÓN No. 4749 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2024

Por la cual se adjudica la Subasta Inversa Electrónica **No. SA-SIE-SG-STH-003-2024 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DEL INVIAS"**

LA SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial de las que le confieren el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 del 15 de enero de 2018, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1292 de 2021, Resolución 3192 del 19 de octubre de 2021, Resolución 4334 de 30 de noviembre de 2023 y acta de posesión 0001 del 3 de enero de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías, publicó en el SECOP II el día 12 de agosto de 2024 el aviso de convocatoria para el proceso **No. SA-SIE-SG-STH-003-2024** cuyo objeto corresponde a: ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DEL INVIAS"*** y mediante Resolución No. 3976 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024, se ordenó la apertura del proceso de selección.

Que el Instituto Nacional de Vías publicó en el Portal de Contratación SECOP II los estudios y documentos previos, el proyecto de pliego definitivo de condiciones y demás documentos necesarios para la publicidad del presente proceso, para que los interesados realizaran observaciones y comentarios frente a los mismos.

Que el día 11 de septiembre de 2024 se perfeccionó el cierre del proceso de selección recibiéndose veintiún (21) ofertas tal y como conta en el expediente digital que reposa en la plataforma transaccional SECOP II

Que el día 18 de septiembre de 2024 se dio publicidad al informe de evaluación preliminar tal y como consta en el expediente digital que reposa en la plataforma transaccional SECOP II

Que el día 24 de septiembre de 2024 se dio publicidad al informe de evaluación Finan tal y como consta en el expediente digital que reposa en la plataforma transaccional SECOP II

Que el 26 de septiembre de 2024 se publicó el documento del acta de respuesta a observaciones, en el cual se estableció la calificación definitiva de los proponentes. En los componentes jurídicos, financieros y técnicos.

Que el día 27 de septiembre de 2024 el INVIAS apertura los sobres de las ofertas económicas calificadas como HABILES así.

N°	PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA
1	GRANADOS & MEDALLAS S.A.S.	NO SE APERTURÓ
2	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S-EN REORGANIZACION	SE APERTURÓ
3	BOSTONIA S.A.S	SE APERTURÓ
4	GESCOM SAS.	SE APERTURÓ
5	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS	SE APERTURÓ
6	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S	SE APERTURÓ
7	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL S.A	SE APERTURÓ
8	DISTRIBUCION Y SERVICIO S A S	SE APERTURÓ

RESOLUCIÓN No. 4740 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2024

Continuación Resolución Por la cual se adjudica la Subasta Inversa Electrónica No. SA-SIE-SG-STH-003-2024 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DEL INVIAS"

9	D&S EMPRESARIALES SAS	SE APERTURÓ
10	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	SE APERTURÓ
11	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	SE APERTURÓ
12	GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS	NO SE APERTURÓ
13	CASTECK S A S	SE APERTURÓ
14	C I WARRIORS COMPANY SAS	SE APERTURÓ
15	INMERTEX S.A.S	SE APERTURÓ
16	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S.	SE APERTURÓ
17	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	SE APERTURÓ
18	TEMPOEFECTIVA SAS	NO SE APERTURÓ
19	INGENIERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS	SE APERTURÓ
20	ALSAVA S.A.S	SE APERTURÓ
21	CONSORCIO SERVICOL-SISCOM	SE APERTURÓ

Una vez verificadas las ofertas económicas de los proponentes calificados como hábiles, el componente evaluador económico estableció la siguiente calificación:

N°	PROPONENTE	OFERTA ECÓNOMICA
1	GRANADOS & MEDALLAS S.A.S.	NO SE APERTURO
2	HERRAMIENTAS INDUSTRIALES S.A.S-EN REORGANIZACION	CUMPLE
3	BOSTONIA S.A.S	CUMPLE
4	GESCOM SAS.	CUMPLE
5	S&S SUMINISTROS EMPRESARIALES SAS	CUMPLE
6	SOLUCIONES FOUR POINTS S.A.S	CUMPLE
7	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL S.A	CUMPLE
8	DISTRIBUCION Y SERVICIO S A S	CUMPLE
9	D&S EMPRESARIALES SAS	CUMPLE
10	TALENTO COMERCIALIZADORA S A	CUMPLE
11	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	CUMPLE
12	GN GENERACION DE NEGOCIOS SAS	NO SE APERTURO
13	CASTECK S A S	CUMPLE
14	C I WARRIORS COMPANY SAS	CUMPLE
15	INMERTEX S.A.S	CUMPLE
16	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S.	CUMPLE
17	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	CUMPLE
18	TEMPOEFECTIVA SAS	NO SE APERTURO
19	INGENIERIA Y SOLUCIONES J.R. SAS	CUMPLE
20	ALSAVA S.A.S	CUMPLE
21	CONSORCIO SERVICOL-SISCOM	CUMPLE

Que una vez evaluadas las ofertas económicas de los proponentes calificados como hábiles , se indica que el menor valor para iniciar la puja dinámica de la subasta inversa electrónica corresponde a la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($277.331.590)**, tal y como consta en el registro del evento de subasta inversa electrónica los cuales hacen parte integral de la presente resolución.

RESOLUCIÓN No. 4740 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2024

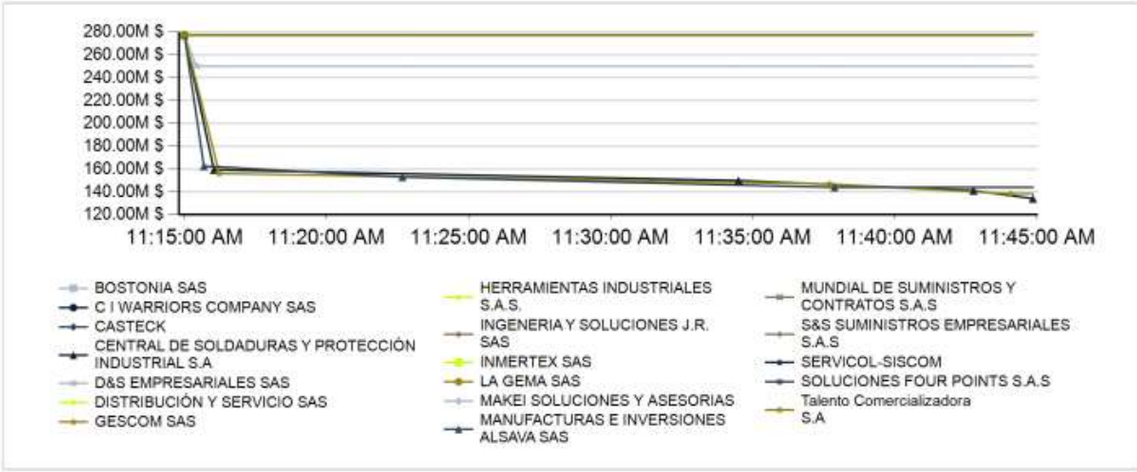
Continuación Resolución Por la cual se adjudica la Subasta Inversa Electrónica No. SA-SIE-SG-STH-003-2024 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DEL INVIAS"

Que siendo las 11:10 am del día 27 de septiembre de 2024 se dio inicio al evento de subasta inversa electrónica.

Que siendo las 11:40 am del día 27 de septiembre de 2024 se dio por finalizado el evento de subasta inversa electrónica.

Que una vez culminado el evento de subasta inversa electrónica se obtuvo el siguiente resultado:

Evolución de los Lances por Proveedor



VALOR INICIAL	PROVEEDOR	FECHA	LANCE	AHORROS (UNIDAD)	AHORROS (TOTAL)	AHORROS (%)	PRIMER LANCE	DELTA PRIMER LANCE/ ÚLTIMO LANCE	DELTA PRIMER LANCE/ ÚLTIMO LANCE (TOTAL)
277.331.590,00 COP	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A	27/09/2024 11:44:52	134.101.521,42 COP	143.230.068,58 COP	143.230.068,58 COP	51.65 %	159.250.000,00 COP	25.148.478,58 COP	25.148.478,58 COP
277.331.590,00 COP	GESCOM SAS	27/09/2024 11:44:04	138.248.991,16 COP	139.082.598,84 COP	139.082.598,84 COP	50.15 %	156.065.000,00 COP	17.816.008,84 COP	17.816.008,84 COP
277.331.590,00 COP	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A	27/09/2024 11:42:46	141.070.399,15 COP	136.261.190,85 COP	136.261.190,85 COP	49.13 %	159.250.000,00 COP	18.179.600,85 COP	18.179.600,85 COP
277.331.590,00 COP	MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS	27/09/2024 11:37:52	143.949.386,89 COP	133.382.203,11 COP	133.382.203,11 COP	48.09 %	162.500.000,00 COP	18.550.613,11 COP	18.550.613,11 COP
277.331.590,00 COP	GESCOM SAS	27/09/2024 11:37:41	146.887.129,48 COP	130.444.460,52 COP	130.444.460,52 COP	47.04 %	156.065.000,00 COP	9.177.870,52 COP	9.177.870,52 COP
277.331.590,00 COP	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A	27/09/2024 11:34:30	149.884.826,00 COP	127.446.764,00 COP	127.446.764,00 COP	45.95 %	159.250.000,00 COP	9.365.174,00 COP	9.365.174,00 COP
277.331.590,00 COP	MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS	27/09/2024 11:22:40	152.943.700,00 COP	124.387.890,00 COP	124.387.890,00 COP	44.85 %	162.500.000,00 COP	9.556.300,00 COP	9.556.300,00 COP

RESOLUCIÓN No. 4740 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2024

Continuación Resolución Por la cual se adjudica la Subasta Inversa Electrónica No. SA-SIE-SG-STH-003-2024 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DEL INVIAS"

277.331.590,00 COP	GESCOM SAS	27/09/2024 11:16:13	156.065.000,00 COP	121.266.590,00 COP	121.266.590,00 COP	43.73 %	156.065.000,00 COP	0,00 COP	0,00 COP
277.331.590,00 COP	CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A	27/09/2024 11:16:02	159.250.000,00 COP	118.081.590,00 COP	118.081.590,00 COP	42.58 %	159.250.000,00 COP	0,00 COP	0,00 COP
277.331.590,00 COP	MANUFACTURAS E INVERSIONES ALSAVA SAS	27/09/2024 11:15:41	162.500.000,00 COP	114.831.590,00 COP	114.831.590,00 COP	41.41 %	162.500.000,00 COP	0,00 COP	0,00 COP
277.331.590,00 COP	D&S EMPRESARIALES SAS	27/09/2024 11:15:25	250.000.000,00 COP	27.331.590,00 COP	27.331.590,00 COP	9.86 %	250.000.000,00 COP	0,00 COP	0,00 COP

Que, de acuerdo con el resultado final establecido, se evidenció que La oferta más baja fue presentada por el proponente NO 7 **CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A**., por un monto de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO UN MIL QUINIENTOS VEINTIÚN PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS ($ 134.101.521,42.**).

Que, de acuerdo con el análisis realizado por el comité evaluador, se evidenció que dicha oferta podría representar un precio presumiblemente artificialmente bajo. Por tal razón, el INVIAS, a través del mensaje público **N° CO1.MSG.6893101,** de fecha 27 de septiembre de 2024, publicado en la plataforma SECOP II requirió al proponente **N° 7, CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A**., para que justificara el valor de su oferta económica, en armonía con las disposiciones del Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y la Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente.

Que, el 30 de septiembre de 2024, el proponente **N° 7, CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A**., respondió al requerimiento establecido por el comité evaluador, adjuntando la justificación de su oferta económica a través del mensaje público **N° CO1.MSG.6900064**, remitido a través del SECOP II.

Que una vez verificada la justificación presentada por el proponente **N° 7, CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A, la unidad ejecutora (SUBDIRECCION GESTION HUMANA) informó lo siguiente:**

(...)

> *"se evidencia que el proponente atendió responsablemente la solicitud de la entidad allegando la justificación técnica, financiera y económica requerida de manera integral, presentando los cálculos y explicaciones que sustentaron lo escrito, en concordancia con los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente respecto a la justificación de precios artificialmente bajos. En ese mismo sentido, este proceso contractual dispone de un anexo técnico que se encuentra debidamente soportado en las necesidades de la entidad, soportados en la base normativa técnica de cada elemento de protección, el cual debe cumplir el oferente en las condiciones allí establecidas por cada ITEM.* ***Por todo lo expuesto, la Unidad Ejecutora considera que existen suficientes argumentos objetivos por parte del oferente que corroboran la veracidad de la información plasmada en el escrito de sustentación suministrados en mensaje mediante la plataforma SECOP II; por tal motivo, se recomienda al comité evaluador aceptar los argumentos expuestos por el proponente CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN S.A****, sobre la propuesta de posibles precios artificialmente bajos, la cual se encuentra aclarada según establecido con anterioridad"*

(...)

Que de acuerdo con lo anterior el componente evaluador económico emite el siguiente concepto

RESOLUCIÓN No. 4740 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2024

> *"De manera atenta, me permito informarle que, de acuerdo al concepto dado por la Unidad Ejecutora, en el sentido, que se recomienda al comité evaluador aceptar los argumentos expuestos por el proponente CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN S.A, sobre la propuesta de posibles precios artificialmente bajos, la cual se encuentra aclarada. Por lo tanto, como evaluadora económica no veo objeción alguna a lo manifestado por la unidad ejecutora, toda vez que es ella quien estructuró el valor del presupuesto oficial y por ende el formulario de oferta económica."*

Que a través de mensaje Publico N° CO1.MSG.6932809 de fecha 04 de Octubre de 2024 el proponente 7, **CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCIÓN INDUSTRIAL S.A** presenta oferta económica ajustada por un valor de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 134,094.960)** IVA incluido y demás impuestos a los que haya lugar.

Que, en razón a que la propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos, es la obtenida del procedimiento establecido para la determinación del orden de elegibilidad, se recomienda a la subdirectora de Proceso de Selección Contractuales, adjudicar la Subasta Inversa Electrónica **No. SA-SIE-SG-STH-003-2024 OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DEL INVIAS"*** al proponente N° **7 CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL S.A** identificado con **NIT 890.110.294 – 1** representada legalmente por la señora **ALEXANDRA MARGARITA HERNANDEZ GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía **N° 52.002.009 Barranquilla** , Quien presento oferta económica por un valor de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 134,094.960)** IVA incluido y demás impuestos a los que haya lugar**,** valor que no sobrepasa el presupuesto oficial, el cual fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de DOS (2) MESES (2) contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra

Que la subdirectora de procesos de selección contractuales acoge la recomendación del comité evaluador en los términos antes referidos y en consecuencia se adjudica conforme a lo allí estipulado.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR la Subasta Inversa Electrónica **No. No. SA-SIE-SG-STH-003-2024 OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DEL INVIAS"*** al proponente N° **7 CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL S.A** identificado con **NIT 890.110.294 – 1** representada legalmente por la señora **ALEXANDRA MARGARITA HERNANDEZ GOMEZ** identificada con cedula de ciudadanía **N° 52.002.009 Barranquilla** , Quien presento oferta económica por un valor de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($ 134,094.960)** IVA incluido y demás impuestos a los que haya lugar**,** valor que no sobrepasa el presupuesto oficial, el cual fue objeto de corrección aritmética, con un plazo de ejecución de DOS (2) MESES (2) o hasta el 31 de diciembre de 2024 contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato o hasta agotar los recursos lo que primero ocurra.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integrante de la presente Resolución, el informe de la Subasta de fecha 27 de septiembre de 2024, el documento de respuesta de justificación de oferta económica presentada por el proponente 7 **CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL S.A,** la recomendación establecida por la unidad ejecutora **(SUBDIRECCION GESTION HUMANA),** la oferta económica ajustada presentada por el proponente N° **7 CENTRAL DE SOLDADURAS Y PROTECCION INDUSTRIAL S.A.**

RESOLUCIÓN No. 4740 DEL 9 DE OCTUBRE DE 2024

Continuación Resolución Por la cual se adjudica la Subasta Inversa Electrónica No. SA-SIE-SG-STH-003-2024 OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES DEL INVIAS"

ARTÍCULO TERCERO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su notificación en la plataforma secop ii

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado digitalmente por ARBELAEZ GONZALEZ MARIA VICTORIA

MARÍA VICTORIA ARBELAEZ GONZALEZ
SUBDIRECTORA DE PROCESOS DE SELECCIÓN CONTRACTUALES

Elaboró: Laura Valentina Sanin Morales - Evaluador Jurídico
Revisó: Ruby Mercedes Perez Perez- Evaluadora Financiera y Económica
Revisó: Nathan David Guzman Corro- Evaluador Técnico

Revisó: Camilo Andres Orozco Paternina